

Guayaquil, 14 de Septiembre del 2.015.

Señora
ANGELA CORNEJO BARRIGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la *Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ANDIMO C.A.* celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO AÑOS**.

Según los *Estatutos Sociales* que constan mediante escritura pública otorgada el 01 de diciembre de 1.980, ante la notaria de este Cantón Dra. Norma Plaza de García, inscrita en el *Registro Mercantil de Guayaquil* el 21 de enero de 1.981 en su artículo décimo noveno, le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

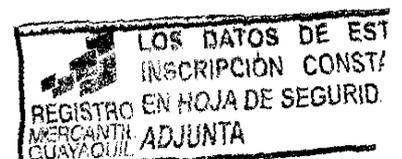
La compañía ANDIMO C.A. convirtió su *capital de sucres a dólares*, aumentó su capital y reformó sus *estatutos* mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de este cantón, abogado Gustavo Cañarte Arboleda, el 05 de agosto de 2.008, inscrita en el *Registro Mercantil de Guayaquil*, el 06 de Octubre del 2.008. Fue reactivada mediante *Escritura Pública* otorgada ante el Notario Décimo Tercero, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 06 de Agosto del 2.015, inscrita en el *Registro Mercantil de Guayaquil*, el 02 de Septiembre del 2.015.

Muy atentamente,


Abg. Susana Ortega Delgado
Preside la Junta

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ANDIMO C.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 14 de Septiembre del 2.015.


ANGELA CORNEJO BARRIGA
C.I. 090304394-1



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 OCT 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:00 Firma: *Nandy*